

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

25 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los servicios de traslado de fangos y apoyo en limpiezas de instalaciones de Canal de Isabel II, S. A., mediante camiones cisterna.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
 - c) Número de expediente: 302/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de traslado de fangos y apoyo en limpiezas de instalaciones de Canal de Isabel II, S. A. mediante camiones cisterna.
 - c) CPV:90460000-9; 90470000-2; 90512000-9 y 90513700-3.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - En el “Diario Oficial de la Unión Europea” de 10 de marzo de 2018.
 - En el “Boletín Oficial del Estado” de 8 de marzo de 2018.
 - En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de marzo de 2018.
 - En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 21 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.383.668,98 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.383.668,98 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 290.570,49 euros.
 - Importe total: 1.674.239,47 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2018.
 - b) Contratista: “Alsertrans, Sociedad Limitada” (B-33225095).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.300.888,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 273.186,48 euros.
 - Importe total: 1.574.074,48 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 16 de noviembre de 2018.

Madrid, a 19 de diciembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/41.674/18)

